

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**16666** *Resolución de 7 de julio de 2023, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 6 de marzo de 2023 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo de 2023) para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes del referido concurso y, en su virtud nombrar Catedráticos de Universidad a los profesores relacionados en el anexo adjunto.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 7 de julio de 2023.–El Rector, Pedro Mercado Pacheco.

#### ANEXO

Nombre	Área de conocimiento	Departamento
Jesús Fernández Gálvez.	Geografía Física.	Análisis Geográfico Regional y Geografía Física.
Juan Gómez Romero.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.
Pablo Ignacio Hurtado Fernández.	Física de la Materia Condensada.	Electromagnetismo y Física de la Materia.
Francisco Damián Lara Sánchez.	Filosofía Moral.	Filosofía I.